

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 20 de febrero de 2020, Salvador Illa, ministro de Sanidad, se reunió con Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España.

Según la información sobre el encuentro reflejada por los medios de comunicación, Pérez Raya solicitó al Illa “que inicie el trámite para cambiar” la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, pues a su entender “no recoge lo que la profesión es hoy en día”.

De igual forma, el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España solicitó al ministro “que reciba cuanto antes al Foro Profesional”.

Por ello, y teniendo presente que, según Pérez Araya, el ministro se mostró “receptivo” y les dijo que “lo hará próximamente”, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno modificar la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, tal y como el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Enfermería de España solicitó al ministro de Sanidad el pasado 20 de febrero de 2020?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

¿Cuáles son los ámbitos regulados en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias que se propone modificar el Gobierno?

¿Tendrá en cuenta el Gobierno las valoraciones y aportaciones que realicen al respecto los profesionales (colegios profesionales, sociedades científicas...)?

- ¿Tiene previsto el Gobierno convocar al Foro Profesional en 2020, tal y como el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España solicitó al ministro de Sanidad el pasado 20 de febrero?

De ser así, ¿En qué momento?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de marzo de 2020



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS